

El horario del Centro de Recuperación por Desastre de FEMA cambia y dos centros cerrarán este fin de semana

Release Date: junio 3, 2024

COLUMBUS — Los Centros de Recuperación por Desastre de FEMA en Ohio tendrán un nuevo horario de operaciones a partir del martes, 4 de junio. Los tres centros ahora estarán abiertos de 9:00 a. m. a 6:30 p. m. durante la semana y los sábados. Los centros de los condados Auglaize y Delaware seguirán el horario actualizado hasta su cierre permanente, el sábado, 8 de junio.

Los centros en los condados Auglaize y Delaware se encuentran en:

Auglaize County Administration Building

209 S. Blackhoof St.

Wapakoneta, OH 45895

Horario: 9:00 a. m. a 6:30 p. m., del martes, 4 de junio al sábado, 8 de junio

The Journey Fellowship

70 N. Walnut St.

Galena, OH 43021

Horario: 9:00 a. m. a 6:30 p. m., del martes, 4 de junio al sábado, 8 de junio

El centro en el condado Logan permanecerá abierto hasta nuevo aviso en:

Indian Lake EMS District Building

280 N. Oak St.

Lakeview, OH 43331

Horario: 9:00 a. m. a 6:30 p. m., de lunes a sábado, cerrado los domingos.



FEMA

Page 1 of 2

En los Centros de Recuperación por Desastre, los habitantes de Ohio que tuvieron daño o pérdida a causa de los tornados del 14 de marzo pueden reunirse en persona con especialistas de FEMA, la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) y agencias estatales y locales para conocer los servicios y programas de asistencia disponibles. Además, los sobrevivientes pueden solicitar asistencia de FEMA o de SBA, presentar los documentos necesarios para sus solicitudes, conocer el estado de sus solicitudes, recibir información sobre cómo apelar y obtener respuestas a sus preguntas sobre asistencia por desastre. Los sobrevivientes pueden visitar cualquier centro para recibir asistencia. No se necesita cita previa para visitar un centro; las visitas sin cita previa son bienvenidas.

Los sobrevivientes no necesitan visitar un Centro de Recuperación por Desastre para solicitar asistencia de FEMA antes de la fecha límite del 1ro de julio. Para solicitar sin tener que visitar un centro, vaya en línea a DisasterAssistance.gov/es, descargue la [aplicación móvil de FEMA](#) o llame a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362. Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video, el servicio telefónico con subtítulos u otros, facilite a FEMA su número para ese servicio cuando presente la solicitud.

Si tiene preguntas sobre su solicitud, también puede llamar a la línea de ayuda de FEMA. Además de acudir a un centro de recuperación, puede enviar documentos para que FEMA los revise por correo o fax o subiéndolos a su cuenta de DisasterAssistance.gov/es. Para abrir una cuenta en línea de FEMA, visite DisasterAssistance.gov/es, haga clic en “Solicitar asistencia” y siga las instrucciones.

Para obtener aún más información sobre la operación de recuperación por desastre en Ohio, visite www.fema.gov/es/disaster/4777.



FEMA

Page 2 of 2